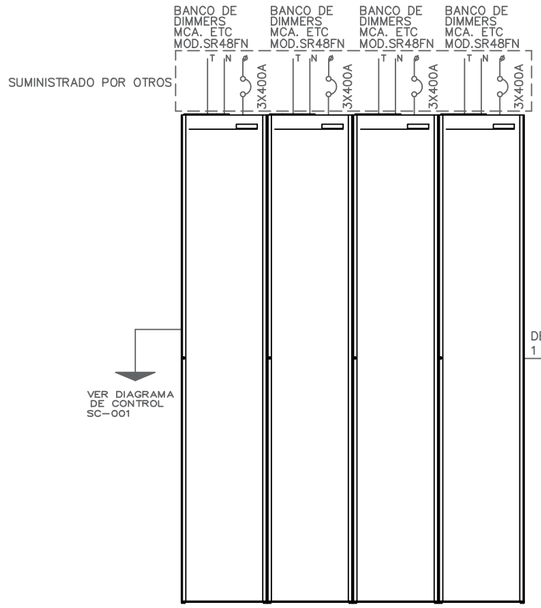
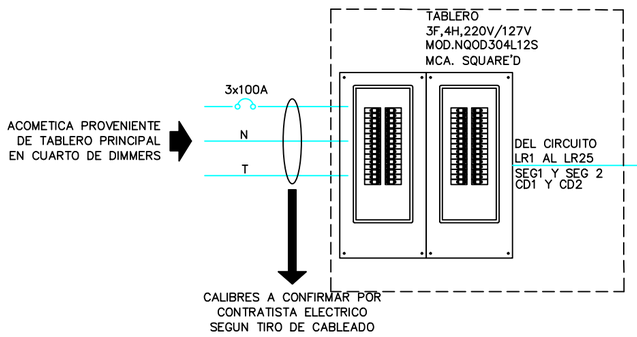
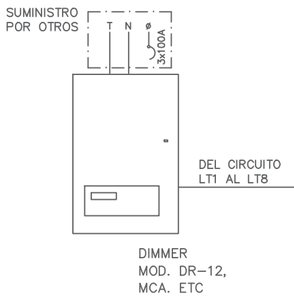
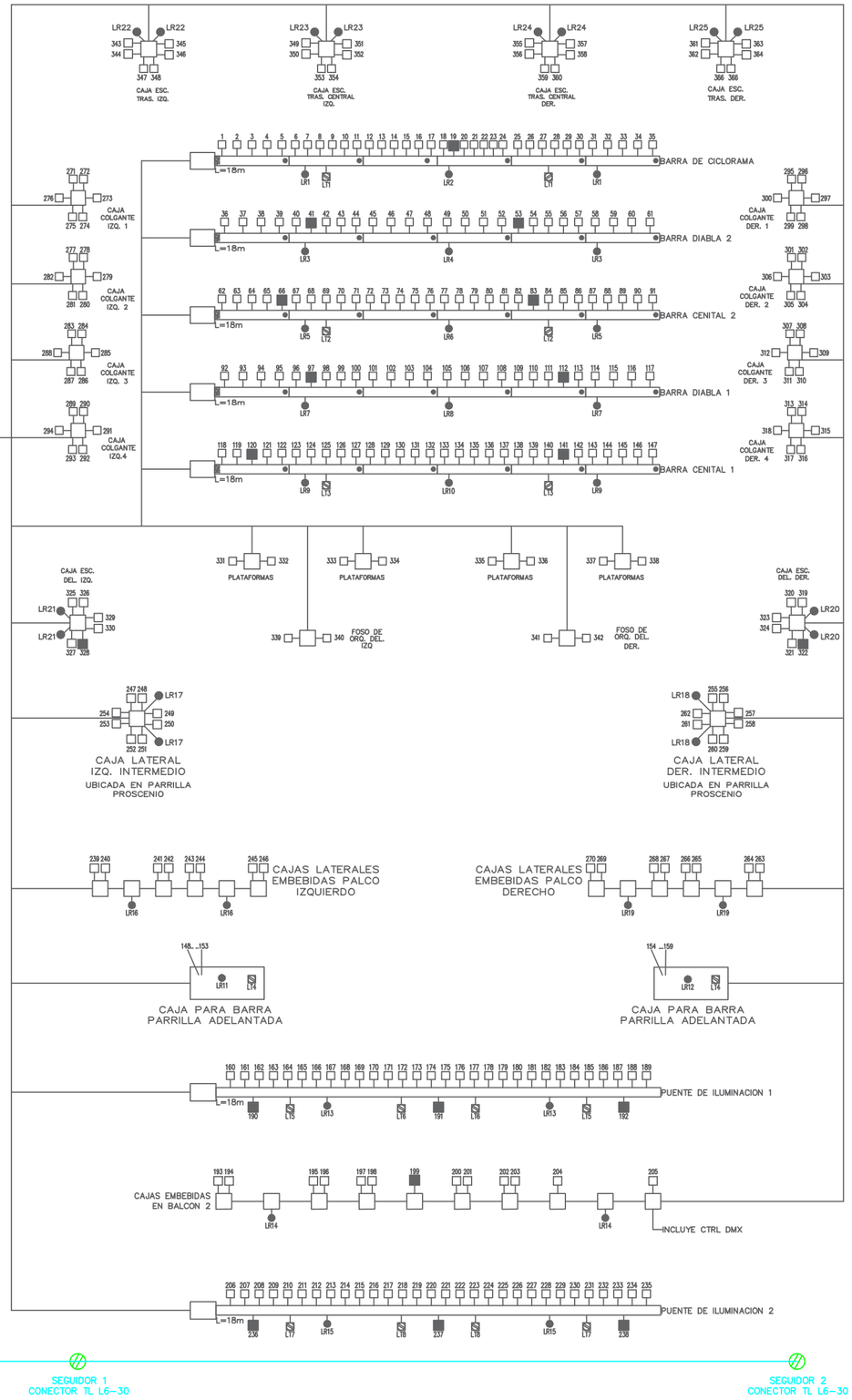


DEL CIRCUITO 1 AL 366







SEGUIDOR 1
CONECTOR TL L6-30

SEGUIDOR 2
CONECTOR TL L6-30

SIMBOLOGIA

- CONTACTO PIN DE COLA DE 20 A.,127V
- CONTACTO DE 1/2 VUELTA, 20A, 220V
- CONTACTO PIN DE COLA DE 50 A.,127V
- CONTACTO POLARIZADO DE COLA 20A, 127V
- IN/OUT LOOP-THRU DMX

CEDULA DE CABLEADO

① T-21 mm ø 4 -10 1 -10T	⑮ D-15X15 132-10 12-4 10-10T	㉙ 5MC-14x10 1CUR-8X4	㊸ T-53 mm ø 14-10 2-4 5 -10T
② T-27 mm ø 8-10 1 -10T	⑯ D-10X10 16-10 3-10T	㉚ D-15x15 150-10 6-2 10-10T	㊹ T-27 mm ø 8-10 2 -10T
③ T-27 mm ø 12-10 2 -10T	⑰ D-10X10 74-10 12-10T	㉛ 5MC-14x10 1CUR-8X4	㊺ T-35 mm ø 10-10 3 -10T
④ T-35 mm ø 14-10 2 -10T	⑱ D-20X15 218-10 12-4 22-10T	㉜ D-15x15 146-10 10-2 10-10T D-15X15 66-10 5-10T	㊻ T-35 mm ø 14-10 4 -10T
⑤ T-41 mm ø 12-10 2-4 3 -10T	⑲ D-20X15 218-10 12-4 19-10T T-53 mm ø 26-10 2-4 11 -10T	㉝ D-15x15 146 10-2 10-10T D-15X15 78-10 6-10T	㊼ T-35 mm ø 16-10 4 -10T
⑥ T-41 mm ø 16-10 2-4 4 -10T	⑳ 1MC-14x10	㉞ D-15x15 146-10 14-2 10-10T D-15X15 130-10 10-10T	㊽ D-10x10 16-10 2 -10T
⑦ T-53 mm ø 20-10 2-4 4 -10T	㉑ D-15x15 12-10 1-10T	㉟ D-15x15 146-10 18-2 10-10T D-15X15 204-10 15-10T	㊾ D-10x10 42-10 6 -10T
⑧ D-10X10 36-10 2-4 6 -10T	㉒ D-15x15 24-10 1-10T	㊱ D-15x15 162-10 18-2 10-10T D-15X15 236-10 17-10T	㊿ D-10x10 52-10 6 -10T
⑨ D-10X10 48-10 4-4 9 -10T	㉓ D-15x15 36-10 2-10T	㊲ D-15x15 22-10 2-4 7 -10T	(51) D-10x10 54-10 8 -10T
⑩ D-10X10 32-10 4 -10T	㉔ D-15x15 48-10 2-10T	㊳ T-53 mm ø 18-10 2-4 6 -10T	(52) D-10x10 86-10 12 -10T
⑪ T-35 mm ø 18 -10 4 -10T	㉕ 6MC-14x10 1CUR-3X4		(53) D-10x10 56-10 8 -10T
⑫ T-53 mm ø 28-10 4 -10T	㉖ D-15x15 86-10 2-2 6-10T		(54) D-10x10 16-10 2 -10T
⑬ T-53 mm ø 28-10 2-4 8 -10T	㉗ D-15x15 98-10 2-2 6-10T		(55) D-10x10 52-10 6 -10T
⑭ D-10X10 66-10 6-4 5-10T			(56) D-10x10 42-10 6 -10T
			(57) D-10x10 42-10 6 -10T
			(58) T-53 mm ø 36-10 4 -10T
			(59) D-10x10 54-10 8 -10T
			(60) D-10x10 86-10 12 -10T
			(61) D-10x10 56-10 8 -10T
			(62) D-10x10 16-10 2 -10T

PROYECTO: CENTRO CULTURAL Y BIBLIOTECA PUBLICA FUNDACION JULIO MARIO SANTODOMINGO	SEEL Ingenieria Audiovisual BOGOTA - COLOMBIA www.seel.com.co	APROBACION / FECHA: / NOMBRE:	CONTIENE: DIAGRAMA UNIFILAR ELECTRICO DE ILUMINACION TEATRO PRINCIPAL
		CLIENTE:	PROYECTO No. 129-21
		CLIENTE:	DWG No. i01
		DISEÑO: O. RAMIREZ	REVISO: D.C FERNANDEZ / DIBUJO: J.QUINTERO / ESCALA: N/A / FECHA: 06/FEBRERO/2026

Carmen Saenz Castillo <carmen.saenz@idartes.gov.co>

CONTRATO 2386-2025 IDARTES - LOTE 3 TEATRO JMSD

6 mensajes

mavendano@seel.com.co <mavendano@seel.com.co> 4 de febrero de 2026 a las 4:06 p.m.
Para: Carmen Saenz Castillo <carmen.saenz@idartes.gov.co>, juan.aldana@idartes.gov.co
CC: Kevin Giovanny Diaz Ruiz <kevin.diaz@idartes.gov.co>, Sylvia Ospina Henao <silvia.ospina@idartes.gov.co>, Carolina <carofernandez@seel.com.co>

Estimados señores; buenas tardes:

De acuerdo a lo establecido en el contrato de la referencia, adjunto los siguientes documentos para revisión, comentarios y/o aprobación para iniciar el tramite del primer pago del 35% del valor total del contrato.

1. Cronograma de Ejecución
2. Orden de pedido a fábrica
3. Cuatro porcentual de avance

Quedamos atentos a sus comentarios,

Cordial saludo,

Marybel Avendaño
Coordinadora de Operaciones

SEEL
Bogotá - Colombia

Transversal 93 No. 53 – 48 Int. 90.
Parque Industrial El Dorado
601 2235812 / 601 2523800
mavendano@seel.com.co
www.seel.com.co
seelsa78

3 archivos adjuntos

- **13. Cuadro porcentual ejecucioin 27 ENE.pdf** 101K
- **14. Cronograma IDARTES JMSD .pdf** 93K
- **ORDENES DE COMPRA 2386.pdf** 178K

Carmen Saenz Castillo <carmen.saenz@idartes.gov.co> 5 de febrero de 2026 a las 10:48 a.m.
Para: mavendano@seel.com.co
CC: juan.aldana@idartes.gov.co, Kevin Giovanny Diaz Ruiz <kevin.diaz@idartes.gov.co>, Sylvia Ospina Henao <silvia.ospina@idartes.gov.co>, Carolina <carofernandez@seel.com.co>

Buenos días estimada Maribel,

Muchas gracias por el envío de los documentos. Por favor, tener en cuenta los productos que se deben entregar, conforme a lo estipulado en el contrato para el primer pago:



Un primer pago del 35% del valor total del contrato, correspondiente a la entrega de la siguiente documentación: 1. Cronograma de Ejecución: Un cronograma detallado con las actividades planificadas, fechas de entrega e instalación de las luminarias FRESNEL y los Seguidores en tecnología LED, objeto del presente contrato aprobado por la Supervisión del contrato. 2. Diagrama Unifilar del Sistema de Iluminación: Un diagrama unifilar que refleje las conexiones eléctricas, los puntos de integración y la distribución de los nuevos equipos dentro de la infraestructura eléctrica actual del teatro, asegurando una adecuada planificación técnica para la instalación aprobado por la Supervisión del contrato. 3. Copia de la Orden de Pedido a Fábrica: Copia de la confirmación de la orden de pedido a la fábrica, detallando las luminarias que serán adquiridos específicamente para la ejecución del objeto contractual, en el que se establezcan tiempos estimados de entrega para asegurar la disponibilidad de todos los componentes aprobados por la Supervisión del contrato.

Lo anterior, en razón a que no se observa el diagrama unifilar dentro de los soportes recibidos para revisión por el apoyo técnico.

En un próximo correo, estaré enviando el formato de informe de pago junto con el listado de documentos que deben llegar como soportes.

Agradeciendo su acostumbrada colaboración.

Cordialmente,
[Texto citado oculto]
--

Carmen Saenz Castillo
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel:(571) 3795750 - Ext.



El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmelo a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.

Área de archivos adjuntos

mavendano@seel.com.co <mavendano@seel.com.co> 6 de febrero de 2026 a las 2:32 p.m.
Para: Carmen Saenz Castillo <carmen.saenz@idartes.gov.co>
CC: juan.aldana@idartes.gov.co, Kevin Giovanny Diaz Ruiz <kevin.diaz@idartes.gov.co>, Sylvia Ospina Henao <silvia.ospina@idartes.gov.co>, Carolina <carofernandez@seel.com.co>

Buenas tardes, estimados señores:

Se adjunta diagrama unifilar correspondiente al contrato de la referencia, con el cual se completan todos los documentos requeridos para dar continuidad al primer pago del 35%

Quedamos atentos a comentarios,

Cordial saludo,

Marybel Avendaño
Coordinadora de Operaciones

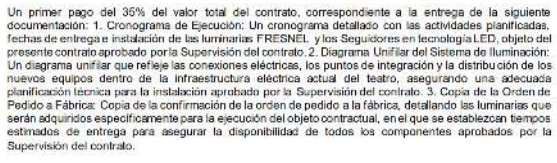
SEEL
Bogotá - Colombia

Transversal 93 No. 53 – 48 Int. 90.
Parque Industrial El Dorado
601 2235812 / 601 2523800
mavendano@seel.com.co
www.seel.com.co
seelsa78

De: Carmen Saenz Castillo <carmen.saenz@idartes.gov.co>
Enviado el: jueves, 5 de febrero de 2026 10:48 a. m.
Para: mavendano@seel.com.co
CC: juan.aldana@idartes.gov.co; Kevin Giovanny Diaz Ruiz <kevin.diaz@idartes.gov.co>; Sylvia Ospina Henao <silvia.ospina@idartes.gov.co>; Carolina <carofernandez@seel.com.co>
Asunto: Re: CONTRATO 2386-2025 IDARTES - LOTE 3 TEATRO JMSD

Buenos días estimada Maribel,

Muchas gracias por el envío de los documentos. Por favor, tener en cuenta los productos que se deben entregar, conforme a lo estipulado en el contrato para el primer pago:



Un primer pago del 35% del valor total del contrato, correspondiente a la entrega de la siguiente documentación: 1. Cronograma de Ejecución: Un cronograma detallado con las actividades planificadas, fechas de entrega e instalación de las luminarias FRESNEL y los Seguidores en tecnología LED, objeto del presente contrato aprobado por la Supervisión del contrato. 2. Diagrama Unifilar del Sistema de Iluminación: Un diagrama unifilar que refleje las conexiones eléctricas, los puntos de integración y la distribución de los nuevos equipos dentro de la infraestructura eléctrica actual del teatro, asegurando una adecuada planificación técnica para la instalación aprobado por la Supervisión del contrato. 3. Copia de la Orden de Pedido a Fábrica: Copia de la confirmación de la orden de pedido a la fábrica, detallando las luminarias que serán adquiridos específicamente para la ejecución del objeto contractual, en el que se establezcan tiempos estimados de entrega para asegurar la disponibilidad de todos los componentes aprobados por la Supervisión del contrato.

Lo anterior, en razón a que no se observa el diagrama unifilar dentro de los soportes recibidos para revisión por el apoyo técnico.

En un próximo correo, estaré enviando el formato de informe de pago junto con el listado de documentos que deben llegar como soportes.

Agradeciendo su acostumbrada colaboración.

Cordialmente,

El mié, 4 feb 2026 a la(s) 4:05 p.m., <mavendano@seel.com.co> escribió:

> Estimados señores; buenas tardes:
>
> De acuerdo a lo establecido en el contrato de la referencia, adjunto los siguientes documentos para revisión, comentarios y/o aprobación para iniciar el tramite del primer pago del 35% del valor total del contrato.
>
> 1. Cronograma de Ejecución
> 2. Orden de pedido a fábrica
> 3. Cuatro porcentual de avance
>
> Quedamos atentos a sus comentarios,
>
> Cordial saludo,
>
> **Marybel Avendaño**
> Coordinadora de Operaciones
> SEEL Bogotá - Colombia
> Transversal 93 No. 53 – 48 Int. 90.
> Parque Industrial El Dorado
> 601 2235812 / 601 2523800
> mavendano@seel.com.co
> www.seel.com.co
> seelsa78

--

Carmen Saenz Castillo
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel:(571) 3795750 - Ext.

SI IMPRIMES MENOS, AHORRAS PAPEL, REDUCES EL CONSUMO DE ENERGÍA Y DISMINUYES LA GENERACIÓN DE RESIDUOS.
El arte de cuidar el ambiente - Idartes Cultura Sostenible - El arte de cuidar el ambiente - Idartes Cultura Sostenible - El arte de cuidar el ambiente - Idartes

El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmelo a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.

Área de archivos adjuntos

i01 Diagrama Unifilar electrico de Iluminacion.pdf
263K

Juan Sebastian Aldana Gomez <juan.aldana@idartes.gov.co> 9 de febrero de 2026 a las 8:00 a.m.
Para: mavendano@seel.com.co
CC: Carmen Saenz Castillo <carmen.saenz@idartes.gov.co>, Kevin Giovanny Diaz Ruiz <kevin.diaz@idartes.gov.co>, Sylvia Ospina Henao <silvia.ospina@idartes.gov.co>, Carolina <carofernandez@seel.com.co>

Buenos días a todos,
Espero que se encuentren muy bien.

Doy mi visto bueno al diagrama unifilar adjunto para continuar con el trámite del primer pago.

Saludos,

Juan Sebastián Aldana Gómez
Contratista - Producción General
Subdirección de equipamientos culturales
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel:(571) 3795750 - Ext. 2003

SI IMPRIMES MENOS, AHORRAS PAPEL, REDUCES EL CONSUMO DE ENERGÍA Y DISMINUYES LA GENERACIÓN DE RESIDUOS.
El arte de cuidar el ambiente - Idartes Cultura Sostenible - El arte de cuidar el ambiente - Idartes Cultura Sostenible - El arte de cuidar el ambiente - Idartes

El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmelo a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.
[Texto citado oculto]

4 archivos adjuntos


image001.png
41K


image002.png
154K


image001.png
41K


image002.png
154K

---

mavendano@seel.com.co <mavendano@seel.com.co> 17 de febrero de 2026 a las 2:41 p.m.
Para: Juan Sebastian Aldana Gomez <juan.aldana@idartes.gov.co>
CC: Carmen Saenz Castillo <carmen.saenz@idartes.gov.co>, Kevin Giovanny Diaz Ruiz <kevin.diaz@idartes.gov.co>, Sylvia Ospina Henao <silvia.ospina@idartes.gov.co>, Carolina <carofernandez@seel.com.co>

Juan Sebastian, buenas tardes: un gusto Saludarte!

Por favor tu colaboración con la aprobación de los documentos adjuntos, los cuales se enviaron el pasado 04 de febrero y corresponden al contrato 2386-20025- Lote 3 Teatro JMSD

Esto para avanzar en los documentos que deben ser entregados para gestionar el primer pago de 35% del valor total del contrato.

Agradecemos tu valiosa colaboración,

Cordial saludo,

Marybel Avendaño
Coordinadora de Operaciones
SEEL Bogotá - Colombia
Transversal 93 No. 53 – 48 Int. 90.
Parque Industrial El Dorado
601 2235812 / 601 2523800
mavendano@seel.com.co
www.seel.com.co
seelsa78

De: Juan Sebastian Aldana Gomez <juan.aldana@idartes.gov.co>
Enviado el: lunes, 9 de febrero de 2026 8:00 a. m.
Para: mavendano@seel.com.co
CC: Carmen Saenz Castillo <carmen.saenz@idartes.gov.co>; Kevin Giovanny Diaz Ruiz <kevin.diaz@idartes.gov.co>; Sylvia Ospina Henao <silvia.ospina@idartes.gov.co>; Carolina <carofernandez@seel.com.co>
Asunto: Re: CONTRATO 2386-2025 IDARTES - LOTE 3 TEATRO JMSD

Buenos días a todos,
Espero que se encuentren muy bien.

Doy mi visto bueno al diagrama unifilar adjunto para continuar con el trámite del primer pago.

Saludos,

Juan Sebastián Aldana Gómez

Contratista - Producción General
Subdirección de equipamientos culturales

Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel:(571) 3795750 - Ext. 2003

SI IMPRIMES MENOS, AHORRAS PAPEL, REDUCES EL CONSUMO DE ENERGÍA Y DISMINUYES LA GENERACIÓN DE RESIDUOS.
El arte de cuidar el ambiente - Idartes Cultura Sostenible - El arte de cuidar el ambiente - Idartes Cultura Sostenible - El arte de cuidar el ambiente - Idartes

[Texto citado oculto]
[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

ORDENES DE COMPRA 2386.pdf
178K

14. Cronograma IDARTES JMSD .pdf
125K

Juan Sebastian Aldana Gomez <juan.aldana@idartes.gov.co> 17 de febrero de 2026 a las 5:45 p.m.
Para: mavendano@seel.com.co
CC: Carmen Saenz Castillo <carmen.saenz@idartes.gov.co>, Kevin Giovanny Diaz Ruiz <kevin.diaz@idartes.gov.co>, Sylvia Ospina Henao <silvia.ospina@idartes.gov.co>, Carolina <carofernandez@seel.com.co>

Buenos días a todos,

Espero que se encuentren muy bien.

Doy mi visto bueno a la orden de compra, aclarando que esta incluye equipos tanto del Lote 1 (Teatro El Ensueño) como del Lote 3 (Teatro Julio Mario Santo Domingo), al tratarse del mismo proveedor.

De igual manera, apruebo el cronograma de ejecución, el cual ya fue socializado y concertado con Javier Bernal del Teatro Mayor.

Quedo atento a la continuidad del trámite para el primer pago.

Saludos,

[Texto citado oculto]
--

Juan Sebastián Aldana Gómez
Contratista - Producción General
Sudirección de Equipamientos Culturales
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel:(571) 3795750 - Ext. 2003

[Texto citado oculto]